

 INSTITUTO DE FORMACIÓN CONTINUA COAM

TÉRMINOS Y CONDICIONES

TÉRMINOS Y CONDICIONES

ORGANIZACIÓN Y TIPOLOGÍA DE JORNADAS

Las modalidades de impartición de las acciones formativas organizadas por el Instituto de Formación Continua COAM son las siguientes:

- Las **Jornadas online** se imparten en modalidad *streaming* a través de la plataforma de formación del Instituto de Formación Continua COAM. Esta plataforma *online* permite el adecuado desarrollo de cada sesión a través de Internet, mediante una herramienta de videoconferencia con la que se visualiza el material didáctico necesario y se favorece la interacción entre los alumnos y el ponente.
- Las **Jornadas presenciales** se imparten en aulas de la sede del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (calle Hortaleza, Nº 63, 28004, Madrid) las cuales, están equipadas con los recursos docentes necesarios y con aforos regulados en función de la necesidad. También existe la posibilidad de utilizar otros espacios del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM) con mayor capacidad para jornadas especiales o lecciones magistrales
- Las **Jornadas híbridas** se imparten en las dos modalidades previamente descritas. Los alumnos que se inscriben a estas jornadas, tienen la posibilidad de elegir la modalidad en la que desean acudir, de manera presencial en las instalaciones del COAM o de manera *online*, a través de la plataforma de formación del Instituto de Formación Continua COAM.

No obstante, si se produjese alguna alteración con respecto a esta disposición, porque redunde en el beneficio de una jornada concreta, se indicará y publicará con suficiente antelación. Por otra parte, las jornadas que se realizan por convenio de colaboración con otro centro o institución podrán ser impartidas en la sede de éste, lo cual se señalará convenientemente antes del comienzo de la formación correspondiente.

El Instituto de Formación Continua COAM se reserva el derecho a cancelar una jornada antes del comienzo de la misma y siempre por motivos justificados, que impidan su buen desarrollo conforme a las condiciones establecidas. La cancelación podrá realizarse en cualquier momento.

El Instituto de Formación Continua COAM publicará, con la debida antelación, el orden y desarrollo de las sesiones que integran las jornadas. La programación o ponentes podrán ser alterados siempre que el equipo pedagógico del Instituto de Formación Continua COAM lo considere necesario para un mejor cumplimiento de los objetivos informativos y divulgativos.

INSCRIPCIÓN A LA JORNADA

La inscripción a las jornadas es obligatoria para poder asistir a ellas y siempre deberá realizarse dentro de los plazos establecidos. La inscripción a cada jornada se realizará siempre a través de la web del Instituto de Formación Continua COAM: <https://formacion.coam.org/>

A no ser que se indique lo contrario en la publicación de la jornada en la web del Instituto de Formación Continua COAM, las jornadas no tienen ningún coste para el alumno.

La formalización de la inscripción no implica el acceso vitalicio a la jornada ni al material didáctico por parte del alumno.

CANCELACIÓN DE INSCRIPCIONES

En el caso de no poder asistir a una jornada a la cual se ha inscrito previamente, la persona inscrita deberá comunicárselo por email al Instituto de Formación Continua COAM a través de la dirección de correo electrónico cursos@coam.org para liberar dicha plaza y tramitar su baja.

MATERIALES DIDÁCTICOS DE LA JORNADA

Los alumnos que se inscriban a una jornada del Instituto de Formación Continua COAM tendrán acceso al material didáctico de la misma, siempre y cuando haya sido elaborado y remitido por el ponente. En las jornadas *online*, ese material estará accesible a través de la plataforma de formación *online*. En las jornadas presenciales, ese material se pondrá a disposición de los alumnos en el aula.

En las jornadas *online* o híbridas, el material didáctico estará disponible en la plataforma de formación *online* durante el tiempo que establezca el Instituto de Formación Continua COAM, del cual el alumno será informado previamente. El alumno será el responsable

de la descarga de dicho material durante ese periodo de tiempo y el Instituto de Formación Continua COAM no estará obligado a habilitar de nuevo la descarga del contenido una vez finalizado ese periodo de tiempo.

El Instituto de Formación Continua COAM pondrá a disposición del alumno a través de la plataforma de formación *online* la grabación de la jornada, siempre y cuando el ponente de la jornada haya firmado el documento de autorización y cesión de derechos de imagen. La grabación se podrá visualizar únicamente a través de la plataforma de formación *online* durante los días que se indique en cada jornada; la grabación no estará disponible para su descarga. El Instituto de Formación Continua COAM no estará obligado a habilitar de nuevo la visualización de la grabación, pasado este tiempo.

Durante la grabación de la jornada, la activación de la cámara y/o del micrófono por parte del alumno implicará que es consciente de que está compartiendo su imagen y/o su voz y que, además, acepta la grabación de las mismas.

Todo material didáctico (videos, documentos o imágenes) tiene por único objetivo, el aprendizaje personal de los alumnos del Instituto de Formación Continua COAM. Los derechos del material corresponden al Instituto de Formación Continua COAM y su difusión a través de cualquier medio (copias, grabación, captura de pantalla o cualquier otra reproducción), puede conllevar acciones legales por parte del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

PLATAFORMA DE FORMACIÓN DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN CONTINUA COAM

El Instituto de Formación Continua del COAM pone a disposición del alumno el acceso a su plataforma de formación *online*, en la que podrá seguir las jornadas *online* o híbridas, así como consultar y descargar la información y el material didáctico actualizado.

Con carácter general, el alumno tendrá acceso al material didáctico disponible en la plataforma de formación del IFC COAM desde el inicio de la jornada hasta 15 días después de su finalización, siendo responsabilidad de cada alumno descargar la documentación que se ponga a su disposición y visualizar la grabación existente de la jornada. En función de las particularidades de cada formación y con carácter excepcional, el Instituto de Formación Continua COAM podrá variar el periodo establecido para casos concretos. Esta circunstancia será comunicada al alumno durante el desarrollo de la jornada a través de los canales habituales.

El Instituto de Formación Continua del COAM informará al alumno de los requisitos técnicos necesarios para el correcto desarrollo de la jornada a través de la plataforma de formación *online*.

Los medios técnicos mínimos con los que debe contar el alumno para asistir a una jornada *online* (en *streaming*) son:

- Ordenador con conexión a internet (desde el Instituto de Formación Continua COAM siempre se recomienda el uso de un ordenador, antes que cualquier dispositivo móvil, para asegurar el correcto desarrollo de la acción formativa).
- Altavoces y/o auriculares (es preferible el uso de auriculares con cable, en lugar conexión inalámbrica).

Los medios técnicos recomendados para la asistencia a una jornada *online* (en *streaming*) son:

- Cámara web.
- Micrófono.

El alumno será el responsable de asegurar la disponibilidad de estos recursos, para el correcto desarrollo de la jornada. El Instituto de Formación Continua COAM no estará obligado a dar servicio técnico, ni a facilitar los medios técnicos necesarios al alumno para el desarrollo de la jornada.

El alumno reconoce y acepta que las jornadas, tanto en modalidad *online* como en modalidad híbrida, serán grabadas y autoriza al Instituto de Formación Continua COAM a que pueda utilizarse su imagen en las sesiones grabadas. Esta autorización se concede con la finalidad de que esas grabaciones se incluyan en el aula virtual de la jornada para su posterior visualización por parte del alumnado inscrito, los ponentes de la jornada y el equipo del Instituto de Formación Continua COAM. El tiempo de exposición de estas grabaciones en el aula virtual de la jornada será establecido por el Instituto de Formación Continua COAM.

REQUISITOS PARA OBTENER EL DIPLOMA DE LA JORNADA

Al finalizar cada jornada, se emitirá el correspondiente diploma, siempre y cuando se cumplan estos dos requisitos:

- ✓ Alcanzar una **asistencia mínima del 75% de las horas lectivas** de la jornada.
- ✓ Cumplimentar la **encuesta de valoración** de la jornada.

El control de asistencia en las jornadas presenciales se realizará a través de la hoja de firmas que estarán disponibles en el aula. El alumno es responsable de firmar el listado de asistencia. En el caso de que el alumno asista a clase, pero no haya firmado en la hoja de firmas de ese día, no se podrá contabilizar su asistencia.

En las jornadas *online*, el control de asistencia se realizará a través de los informes de conexión de cada alumno que emitirá la plataforma de formación *online* utilizada para la impartición de dicha jornada.

La encuesta de valoración de la jornada estará disponible para que sea completada por el alumno una vez finalizada la jornada en el Área de Alumno de la página web del Instituto de Formación Continua COAM (<https://formacion.coam.org/>), introduciendo en “Área de Usuarios” su DNI y su contraseña.

Una vez cumplidos los dos requisitos mencionados, se informará al alumno vía email sobre la fecha a partir de la cual se podrá descargar el diploma de la jornada a través de su Área de Alumno de la página web del Instituto de Formación Continua COAM (<https://formacion.coam.org/>), introduciendo en “Área de Usuarios” su usuario y su contraseña.

El Instituto de Formación Continua COAM guardará los diplomas de las jornadas de cada alumno durante un máximo de 10 años; no se emitirá ningún diploma pasado dicho periodo. Es responsabilidad del alumno descargar el diploma desde su Área del Alumno.

DATOS DE CONTACTO DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN CONTINUA COAM

Para más información, contacta con el Instituto de Formación Continua COAM a través de los siguientes canales:

- **Email:** cursos@coam.org
- **Teléfono:** 915 951 537
- **Dirección:** Calle de Hortaleza, 63. Madrid (2º Planta)

Para atención presencial, se solicitará cita previa a través de email o teléfono.

- **Web:** <https://formacion.coam.org>
- **Horario de atención:** de 08:30 a 20:00 h (lunes a jueves) y de 08:30 a 18:30 h (viernes)

GRACIAS



PUEDES REMITIRNOS TODAS TUS DUDAS A:

cursos@coam.org